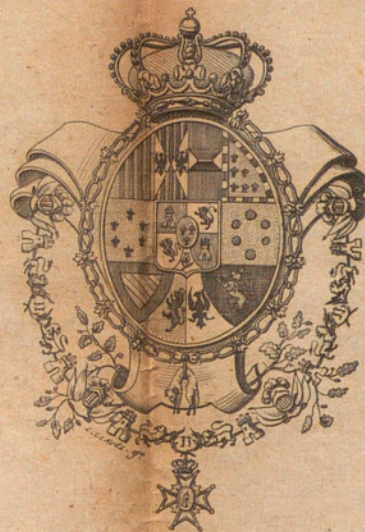


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *D. Francisco Mandri* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de *Pps. Crece* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de *Pps. Quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de la *Luneta del Anfiteatro primer piso n.º 14 de la fila 1.ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona *1.º de Abril* de 1847.

Me conformo

Fco. Mandri

El Presidente

Alfonso I. Llovet

El Secretario

Donato Muriel

Registrado Fol. 121.

- Notas.**— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el título de adquisicion.
3.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Pasa a la propiedad de D. Francisco Labernia
Barcelona 17 junio 1854.

J. M. Mando

En virtud de los documentos que ha presentado D. Narciso Castells, apoderado especialmente constituido por D. Pedro Labernia Arnar con escritura autorizada por ante D. Pedro Jose Nance Berber Notario Publico de la villa de Cubas en 28 de Marzo del corriente año, en el concepto de heredero que afirma ser el tr poderante de su difunto hijo D. Francisco, cuyo poder junto con la partida de defuncion del referido D. Francisco obran originale y en el expediente archivado en esta Direccion, queda el fillo conyuguido en este titulo de propiedad del mismo D. Pedro Labernia Arnar entendiendose sin perjuicio de tenerlo para el caso de presentarse justificado mejor derecho. Barcelona 13 de Abril de 1860.

El Director de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

José Juan Placer

Traspaso a favor de D. Jose Oriol Llanado.
Barcelona 22 Enero 1861.

Forme raron

El Director

José Juan Placer

Por poder de D. Pedro Labernia Arnar
Narciso Castells

Traspaso a favor de D. Narciso Castells

Forme raron

El Director

Calisto Arce

Barcelona 17 Mayo de 1861.

J. Oriol Llanado

Traspaso a favor de D. Claudio Gil y Serra

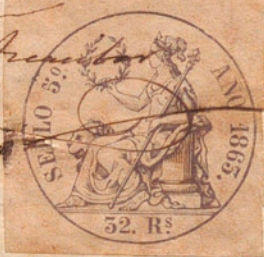
Forme raron

El Director

Calisto Arce

Barcelona 22 Enero de 1862.

Narciso Castells



Traspaso a favor de D. Jose Pouderida
Barcelona 12 Noviembre 1867

Claudio Gil



Forme raron

El Director

Antonio Gual